



PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE  
LOS DERECHOS HUMANOS

PDDH

*V.B.*



SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL 2024 Y  
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
DE ENERO A JUNIO 2024



Julio de 2024

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO NORMATIVO.....	4
3. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO .....	4
3.1 Misión, Visión y Valores .....	5
3.2 Ejes estratégicos y Área Transversal .....	5
3.3 Ejes y Objetivos Estratégicos .....	6
4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	7
5. SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE ENERO A JUNIO DE 2024 .....	8
<b>5.1 Aspectos Metodológicos .....</b>	<b>8</b>
6. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL INSTITUCIONAL DE ENERO A JUNIO 2024 .....	10
<b>6.1 Resultados Obtenidos por Eje Estratégico .....</b>	<b>13</b>
7. Cumplimiento por objetivos y resultados estratégicos.....	16
<b>7.1.1 Eje Estratégico 1 de Protección de Derechos Humanos .....</b>	<b>34</b>
<b>7.1.2 Eje Estratégico 2 de Promoción de Derechos Humanos.....</b>	<b>34</b>
<b>7.1.3 Eje Estratégico 3 de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional .....</b>	<b>34</b>
8. CONCLUSIONES.....	35
9. ANEXO.....	37
RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES ANUALES INSTITUCIONALES POR ÁREA FUNCIONAL EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2024 .....	37

## RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Seguimiento del primer semestre de 2024, resume los resultados obtenidos durante el período comprendido de enero a junio de 2024, del Plan Estratégico y Plan Anual Institucional; detallando el marco jurídico aplicable y el pensamiento estratégico, que se definen por su proceso de planificación participativa con enfoque de resultados, acorde con el mandato constitucional, la misión, visión y valores institucionales; haciendo énfasis en los ejes estratégicos siguientes: a) Protección de Derechos Humanos, b) Promoción de Derechos Humanos, c) Fortalecimiento y Desarrollo Institucional y d) Trabajo Interinstitucional todos enlazados por el eje transversal de Cultura de Paz e Igualdad y no discriminación.

Contiene la estructura organizacional, que constituye la representación gráfica de la organización de la institución, necesaria para el cumplimiento de los objetivos institucionales de corto y mediano plazo, en él se muestran los niveles de jerarquía y autoridad; así como la identificación de cada una de las instancias responsables del cumplimiento de los objetivos y funciones necesarias de cada unidad, departamento o sección, todo ello con el propósito de brindar la mejor atención a las usuarias y usuarios de los servicios de protección que se brindan en la institución.

Para fines metodológicos, el informe está dividido en dos partes: la primera, identifica el seguimiento al Plan Estratégico Institucional con horizonte de planeación de tres años, en el cual se muestran los resultados cualitativos de toda la institución, en cada uno de sus ejes estratégicos. La segunda contiene el seguimiento al Plan Anual y se presentan los resultados cuantitativos obtenidos durante el período evaluado.

Para el seguimiento de los planes institucionales, se muestran los correspondientes cuadros y gráficas, que incluyen el detalle de cada una de las acciones evaluadas por eje estratégico y por unidad organizativa, mostrando el resultado de sus logros de forma numérica y porcentual.

Al final, se muestran las conclusiones del análisis de los resultados obtenidos por la institución en el período evaluado de la manera siguiente:

- a) Los resultados del trabajo institucional en cada uno de los cuatro ejes estratégicos, asumidos por la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos, muestran que se han ejecutado satisfactoriamente para el período evaluado, las actividades de a) Protección de Derechos Humanos, b) Promoción de Derechos Humanos, c) Fortalecimiento y Desarrollo Institucional y el eje d) Trabajo Interinstitucional éste, refiere al fomento de la cooperación técnica horizontal a nivel nacional e internacional, por medio de la complementariedad en las relaciones e interacciones entre instituciones, estableciendo mecanismos de acción conjunta en el marco de sus propios ordenamiento legal e institucionales, éstos mecanismos se plasman en instrumentos

tales como Cartas de Entendimiento, Convenios de Cooperación o bien Protocolos Conjuntos de Actuación. Estas herramientas de la cooperación enlazan las potencialidades de cada institución en temas comunes, tales como la formación, capacitación o bien intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en beneficio la población y de las instituciones con quienes se suscriben estos instrumentos de cooperación mutua. Sus resultados se plasmarán en la gestión conjunta y se miden a lo largo del periodo suscrito, el cual varia de dos a tres años.

- b) En general, los resultados se obtuvieron utilizando una metodología que permitió evaluar las metas formuladas en los planes aprobados, dando como resultado los porcentajes de avance en el logro de cada una de las actividades y metas; identificando las causas por incumplimiento y las propuesta de mejora continua.
- c) Se determina que en los primeros seis meses del período 2024 en el Plan Anual Institucional 2024 se concentraron los esfuerzos en las principales actividades y procesos que deben ejecutarse para el logro de los objetivos formulados. El grado de eficacia que se obtuvo en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan por la totalidad de las Unidades organizacionales, fue de 86.72%. Para ello se han utilizado fondos presupuestarios propios, así como el apoyo de agencias internacionales de cooperación.
- d) Los resultados obtenidos de la evaluación del Eje Protección de Derechos Humanos, en el ámbito institucional, reflejan un valor porcentual de 89.96% en el cumplimiento de metas.
- e) Los resultados del eje de Promoción de Derechos Humanos, basados en la información y los resultados obtenidos, muestra que las metas en dicho eje alcanzaron el 90.47% de enero a junio de 2024. Abarcando temas de formación, capacitación y una amplia difusión de los temas generales y especializados de derechos humanos, éstos se han enfocado en tres áreas, 1- El funcionariado Público, 2- Los funcionarios y empleados institucionales y 3- la Ciudadanía en general que también incluye a las organizaciones de la sociedad civil y fuerzas de seguridad pública que así lo solicitan.
- f) El logro del eje Estratégico de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional alcanzó el 91.89% de ejecución de las metas establecidas para el período de enero a junio de 2024. Este fortalecimiento se materializó con la creación de unidades técnicas especializadas, tales como: 1- Departamento del Derecho Humano a la Salud, 2- Departamento Especializado en Atención Victimológica, 3- Departamento de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, 4- Observatorio de Derechos Humanos y Realidad Nacional y 5- Departamento de Derechos Políticos y Observatorio Electoral, así como el nombramiento de la Oficial de Cumplimiento en Compras Públicas.

## 1. INTRODUCCIÓN

La etapa de seguimiento dentro del proceso de planificación institucional, constituye una etapa de análisis en donde se analizan y comparan datos de la ejecución de un plan, programa, proyecto u actividad con lo planificado en el periodo; en este contexto, la planeación estratégica es un proceso continuo y sistemático para el desarrollo e implementación de planes anuales institucionales con la finalidad de alcanzar los objetivos, resultados y metas; la aplicación de éste seguimiento, en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), define el rumbo y el horizonte por alcanzar, teniendo como objetivo final, el logro de las metas fijadas en función de los resultados estratégico esperados dentro de los diferentes niveles jerárquicos de la estructura organizativa, debiendo traducirse en el desarrollo del talento humano, desarrollo tecnológico y la ejecución de las actividades que procuran una mejora en la atención a la población salvadoreña en función de la tutela de los derechos humanos.

El Informe de Seguimiento del período de enero a junio de 2024 al Plan Estratégico Institucional y Plan Anual Institucional, tiene como objetivo principal, dar cumplimiento al marco jurídico institucional que señala al Titular, a los niveles gerenciales y a las jefaturas de la estructura organizativa, realizar su gestión basándose en el Plan Anual, derivado del Plan Estratégico Institucional; todo ello, en concordancia y coherencia con los objetivos, metas y resultados obtenidos en sus planes de acción. Lo anterior, conducido y con la orientación metodológica del Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional, que procesa los resultados relacionados al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, establecidos para el período evaluado.

Los resultados del presente Informe son el esfuerzo consolidado de todas las Unidades organizacionales de la PDDH, aplicando el enfoque de gestión por resultados y siguiendo las directrices contenidas en el documento “Lineamientos para la Planificación Institucional 2024-2026”.

En este informe se presenta el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, para el período de enero a junio del año 2024, mostrando los resultados cualitativos de los ejes que son: a) Protección de Derechos, b) Promoción de Derechos Humanos, c) Fortalecimiento y Desarrollo Institucional y d) Trabajo Interinstitucional. Por otra parte, se muestra de manera cuantitativa y gráfica el seguimiento al Plan Anual Institucional correspondiente al mismo período, mostrándose los resultados de la evaluación realizada a la totalidad de las unidades organizacionales de la PDDH en cada uno de los tres ejes estratégicos planificados y reportados de sus respectivas competencias, en este periodo.

## **2. MARCO NORMATIVO**

### **2.1 La Constitución de la República de El Salvador**

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), fue creada por los Acuerdos de Paz de 1992, tiene rango constitucional en virtud de los artículos 191, 192 y 194 de la Constitución. Es una Institución integrante del Ministerio Público, de carácter permanente e independiente, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, cuyo objeto es el de velar por la protección, promoción y educación de los Derechos Humanos y por la vigencia irrestricta de los mismos.

La Constitución de la República de El Salvador le otorga un amplio catálogo de facultades y responsabilidades al Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos. (Artículo 194 Romano I).

### **2.2 Reglamento de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos**

Este tiene por objeto la aplicación de las disposiciones de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. En su Artículo 14 establece que le corresponde al Procurador la planificación, organización, dirección y control de las labores de la Procuraduría.

### **2.3 Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos**

Este Reglamento en sus artículos 25 y 26 definen el Seguimiento y monitoreo, tanto a la planificación estratégica y los planes bajo los cuales los empleados tienen el compromiso de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

## **3. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO**

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, está inmersa en un proceso de Planificación participativa, que contiene objetivos estratégicos que buscan garantizar los servicios de protección y promoción de los Derechos Humanos a la población según mandato constitucional.

Los objetivos estratégicos están basados en los cuatro ejes estratégicos de la Institución, determinados en la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos los cuales son: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional, Protección y Promoción de derechos Humanos y Trabajo Interinstitucional. Estos objetivos estratégicos, se derivan en resultados estratégicos, metas y acciones específicas a desarrollar por cada uno de los ejes estratégicos, conduciendo a cada unidad organizativa a la planeación de sus acciones y actividades en concordancia con estos resultados a lo largo del periodo de vigencia del plan

2024-2026 aportando año con año acciones proporcionalmente para el logro de los objetivos estratégicos.

En el Plan Estratégico 2024-2026 de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, se establece la Misión, Visión, Valores, Ejes y Objetivos Estratégicos; presentados a continuación:

### 3.1 Misión, Visión y Valores

Pensamiento Estratégico	
MISIÓN	“Velar por el respeto y garantía de los Derechos Humanos, supervisando la actuación de la Administración Pública frente a las personas mediante acciones de protección, promoción y educación, en concordancia con el Estado de Derecho y el Mandato Constitucional.”
VISIÓN	Fortalecerse como la institución del Estado que vela por que la población goce plenamente de los derechos humanos, mejorando con ello el nivel de vida y las condiciones para su desarrollo.”
VALORES	<p><b>DIGNIDAD HUMANA:</b> Respeto y buen trato que tiene derecho toda persona.</p> <p><b>JUSTICIA:</b> Igualdad y equidad sin discriminar a nadie y ejerciendo el derecho a ejercer derechos.</p> <p><b>SOLIDARIDAD:</b> Colaboración y prestarse apoyo.</p> <p><b>INTEGRIDAD:</b> Actuar con verdad, honestidad y transparencia.</p> <p><b>COMPROMISO:</b> Brindar servicios con calidad, oportunidad y mística de trabajo en equipo.</p> <p><b>TOLERANCIA:</b> Capacidad para reconocer y respetar los derechos de las demás personas.</p>

### 3.2 Ejes estratégicos y Área Transversal



### 3.3 Ejes y Objetivos Estratégicos

E  
J  
E  
-  
U  
N  
O

#### **Protección de Derechos Humanos:**

“Fortalecer los mecanismos de protección de derechos humanos brindando una atención oportuna, eficaz con una gestión eficiente e integral del mandato constitucional y legal.”

E  
J  
E  
-  
D  
O  
S

#### **Promoción de Derechos Humanos:**

“Contribuir a la prevención de violaciones a los derechos humanos para la adopción de actitudes y prácticas en el respeto y garantía de estos a través de la promoción, mediante procesos educativos, de difusión e investigación relacionados con el cumplimiento de sus principios, normas, estándares y mecanismos de protección.”

E  
J  
E  
-  
T  
R  
E  
S

#### **Fortalecimiento y Desarrollo Institucional:**

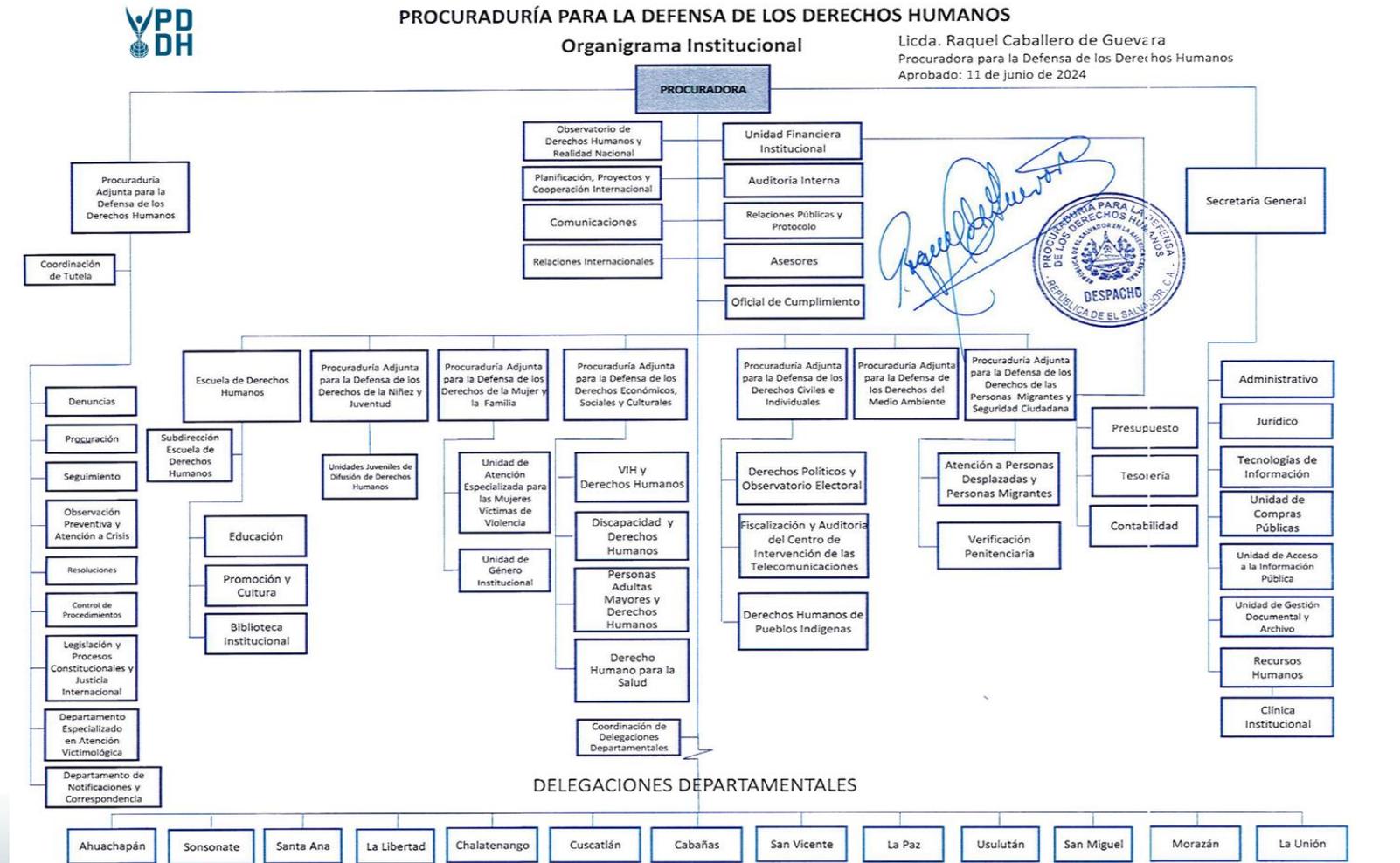
“Impulsar cambios en la cultura organizacional enfocándose en el desarrollo de las capacidades técnicas, gerenciales y competencias del personal, así como fomentar un compromiso del personal para garantizar servicios de calidad a la población en un ambiente laboral respetuoso de los derechos humanos con un uso eficiente de los recursos.”

E  
J  
E  
-  
C  
U  
A  
T  
R  
O

#### **Trabajo Interinstitucional:**

“Fomentar la cooperación técnica horizontal a nivel nacional e internacional por medio de la coordinación e interacción de instituciones a través de mecanismos de acción conjunta en torno a iniciativas, programas y proyectos comunes, en la formulación, construcción y ejecución colectiva de acciones que involucren actividades, recursos, potencialidades e intereses compartidos”.

#### 4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## 5. SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE ENERO A JUNIO DE 2024

El Seguimiento a las acciones del Plan Anual Institucional 2024 de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, ha sido diseñado en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2024-2026, el cual se presenta en esta sección y resumen por cada eje estratégico las actividades los indicadores de resultados alcanzados en el primer semestre del año 2024.

Los cuatro Ejes Estratégicos Institucionales, contienen los objetivos, resultados, indicadores por objetivos, indicadores por resultados, según se muestra en el esquema siguiente:

<i>EJES ESTRATÉGICOS</i>	<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</i>	<i>RESULTADOS</i>	<i>INDICADORES POR OBJETIVOS</i>	<i>INDICADORES POR RESULTADO</i>	<i>TOTAL, INDICADORES</i>
<i>Protección de Derechos Humanos</i>	OBJETIVO 1	4	1	4	5
<i>Promoción de Derechos Humanos</i>	OBJETIVO 2	3	1	5	6
<i>Fortalecimiento y Desarrollo Institucional</i>	OBJETIVO 3	3	1	3	4
<i>Trabajo Interinstitucional</i>	OBJETIVO 4	3	1	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>19</b>

Las metas por alcanzar para lograr los objetivos institucionales están dentro de una política de transparencia, así como del uso eficiente de los recursos institucionales.

### 5.1 Aspectos Metodológicos

Cada una de las unidades organizacionales de la institución, realizaron el seguimiento de su gestión en el primer semestre del año 2024, estableciendo y registrando la información de los aspectos siguientes:

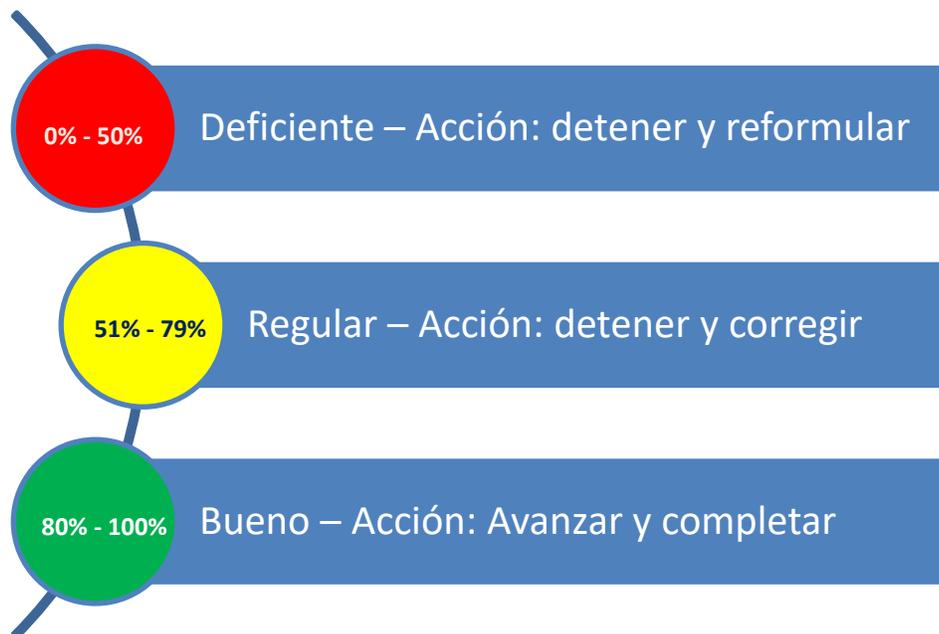
- El porcentaje de avance en el logro de cada una de las actividades o proyectos, indicando los aspectos relevantes del avance obtenido en cada uno de los meses que comprende el período informado.

- Las causas de incumplimiento, en caso de que lo amerite u otras observaciones según sea el argumento; así como las reprogramaciones necesarias.

Con el propósito de tener una visión clara de la gestión, se aplicó la metodología siguiente:

Se consideraron los resultados estratégicos, acciones o proyectos formulados por Eje Estratégico contenidos en el documento del Plan Estratégico Institucional de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos 2024-2026.

A partir de las metas formuladas en el Plan Anual Institucional 2024 aprobado, se registró la información según las matrices en donde cada unidad organizacional califica y remite el porcentaje de ejecución para el semestre evaluado, posteriormente se procedió a su validación y análisis correspondiente, vertiendo la información en una matriz general, según el nivel de ejecución versus lo programado, luego se clasificó el estado de la meta registrando su ponderación; para ello se consideró la simbología en cada una de las metas reportadas por las unidades organizacionales, siendo este el siguiente método del semáforo:



## 6. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL INSTITUCIONAL DE ENERO A JUNIO 2024

A continuación, se listan las unidades organizacionales que presentaron el seguimiento a sus planes, correspondientes al primer semestre 2024, con sus respectivas actividades, indicadores y metas a cumplir, establecidas para cada uno de los Ejes Estratégicos Institucionales; esto como resultado de definir las prioridades del PEI 2024-2026.

Para ello se consideran las unidades organizacionales evaluadas según las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de la PDDH, “... **tanto los mandos superiores como los mandos medios deberán elaborar y dar seguimiento a sus planes de trabajo, todo esto en coordinación con el Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional**”.

**Cuadro N° 4 Unidades Organizacionales Evaluadas**

No.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	Primer Semestre 2024
<b>1</b>	Unidades de Apoyo al Despacho	
<b>1.1</b>	Auditoría Interna	X
<b>1.2</b>	Unidad de Planificación, Proyectos y Cooperación Internacional.	X
<b>1.3</b>	Observatorio de Derechos Humanos y Realidad Nacional	X
<b>1.4</b>	Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo	X
<b>1.5</b>	Departamento de Comunicaciones	X
<b>1.6</b>	Departamento de Relaciones Internacionales	X
<b>1.7</b>	Unidad Financiera Institucional	X
<b>1.7.1</b>	Presupuesto	X
<b>1.7.2</b>	Tesorería	X
<b>1.7.3</b>	Contabilidad	X
<b>2</b>	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos	X
<b>2.1</b>	Coordinación de Tutela	X
<b>2.2</b>	Departamento de Denuncias	X
<b>2.3</b>	Departamento de Procuración	X
<b>2.4</b>	Departamento de Seguimiento	X
<b>2.5</b>	Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis	X
<b>2.6</b>	Departamento de Resoluciones	X

No.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	Primer Semestre 2024
2.7	Departamento de Legislación y Procesos Constitucionales y Justicia Internacional	X
2.8	Departamento de Control de Procedimientos	X
2.9	Departamento Especializado de Atención Victimológica	X
2.10	Departamento de Notificaciones y Correspondencia	X
3	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud	X
3.1	Unidades Juveniles de Difusión de Derechos Humanos	X
4	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia	X
4.1	Unidad de Atención Especializada para las Mujeres Víctimas de Violencia	X
4.2	Unidad de Género Institucional	X
5	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	X
5.1	Departamento de VIH y Derechos Humanos	X
5.2	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	X
5.3	Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos	X
5.4	Departamento Derecho Humano para la Salud	X
6	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales	X
6.1	Departamento de Derechos Políticos	X
6.2	Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	X
6.3	Departamento de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas	X
7	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	X
8	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana	X
8.1	Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Personas Migrantes	X
8.2	Departamento de Verificación Penitenciaria	X

No.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	Primer Semestre 2024
<b>9</b>	Dirección Escuela de Derechos Humanos	X
<b>9.1</b>	Departamento de Educación	X
<b>9.2</b>	Departamento de Promoción y Cultura	X
<b>9.3</b>	Biblioteca Institucional	X
<b>10</b>	Coordinación de Delegaciones Departamentales	X
<b>10.1</b>	Delegación Departamental de Ahuachapán	X
<b>10.2</b>	Delegación Departamental de Sonsonate	X
<b>10.3</b>	Delegación Departamental de Santa Ana	X
<b>10.4</b>	Delegación Departamental de La Libertad	X
<b>10.5</b>	Delegación Departamental de Chalatenango	X
<b>10.6</b>	Delegación Departamental de Cuscatlán	X
<b>10.7</b>	Delegación Departamental de Cabañas	X
<b>10.8</b>	Delegación Departamental de San Vicente	X
<b>10.9</b>	Delegación Departamental de La Paz	X
<b>10.10</b>	Delegación Departamental de Usulután	X
<b>10.11</b>	Delegación Departamental de San Miguel	X
<b>10.12</b>	Delegación Departamental de Morazán	X
<b>10.13</b>	Delegación Departamental de La Unión	X
<b>11</b>	Secretaría General	X
<b>11.1</b>	Departamento Administrativo	X
<b>11.2</b>	Departamento de Recursos Humanos	X
<b>11.3</b>	Departamento Jurídico	X
<b>11.4</b>	Departamento de Tecnologías de Información	X
<b>11.5</b>	Unidad de Compras Públicas	X
<b>11.6</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública	X
<b>11.7</b>	Unidad de Gestión Documental y Archivo	X
<b>Porcentaje de unidades con seguimiento de sus planes, período enero a junio de 2024</b>		<b>100%</b>

El 100% de las unidades organizacionales de la institución presentaron las matrices para la evaluación del período de enero a junio 2024, resultando el cumplimiento de los planes con un 86.72% de eficacia, según se muestra en el cuadro N° 1 y gráfico N° 5, a continuación:

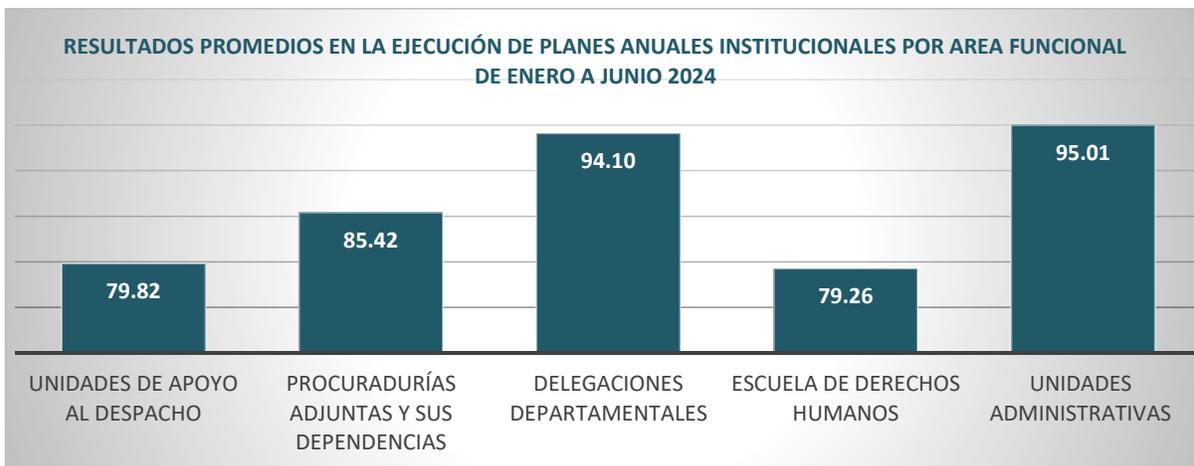
**Cuadro No.5**

**RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES ANUALES INSTITUCIONALES POR ÁREA FUNCIONAL DE ENERO A JUNIO 2024**

Unidades de Apoyo al Despacho	79.82
Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias	85.42
Delegaciones Departamentales	94.10
Escuela de Derechos Humanos	79.26
Unidades Administrativas	95.01
	<b>86.72</b>

**Fuente:** Elaboración propia de la Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional, de acuerdo con el análisis de la información por cada una de las unidades organizacionales.

**Gráfico No.5**



**Fuente:** Elaboración propia: Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional

### 6.1 Resultados Obtenidos por Eje Estratégico

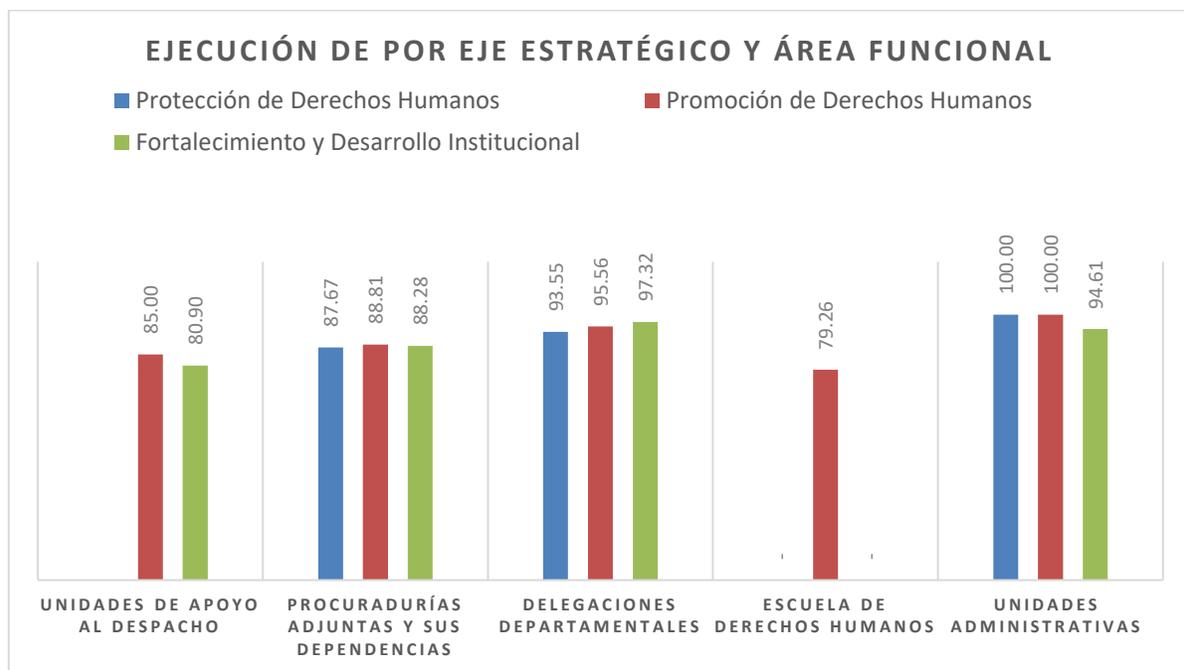
Los Ejes Estratégicos en conjunto con los resultados esperados definen el rumbo y la actuación institucional, éstos son evaluados semestralmente, siendo caracterizados por el promedio de lo realizado en acciones, actividades y proyectos u otro tipo de funciones y actividades emanadas de las unidades organizacionales en el período evaluado; indicando

que el resultado materializado en el gráfico N°6 y N°7 es la consolidación y promedio de la ejecución de las metas por cada unidad involucrada.

La evaluación de la ejecución de los Ejes Estratégicos, se muestran en El gráfico 6 mostrando la participación de las unidades organizacionales en la consecución de los objetivos estratégicos. Las unidades que participan en el área de Unidades Administrativas reflejan un buen desempeño, específicamente con las actividades y proyectos de fortalecimiento de equipos de trabajo con personal multi disciplinario y mejora de recursos financieros.

En el gráfico 7, el eje de Fortalecimiento y Desarrollo institucional muestra una leve ventaja con respecto a los otros ejes estratégicos, significando que los esfuerzos para potenciar el desempeño el institucional han tenido un desarrollo significativo, aunque los tres ejes evaluados mantienen un buen desempeño; se mantiene el desafío del cambio de cultura organizacional.

**Gráfico N° 6**



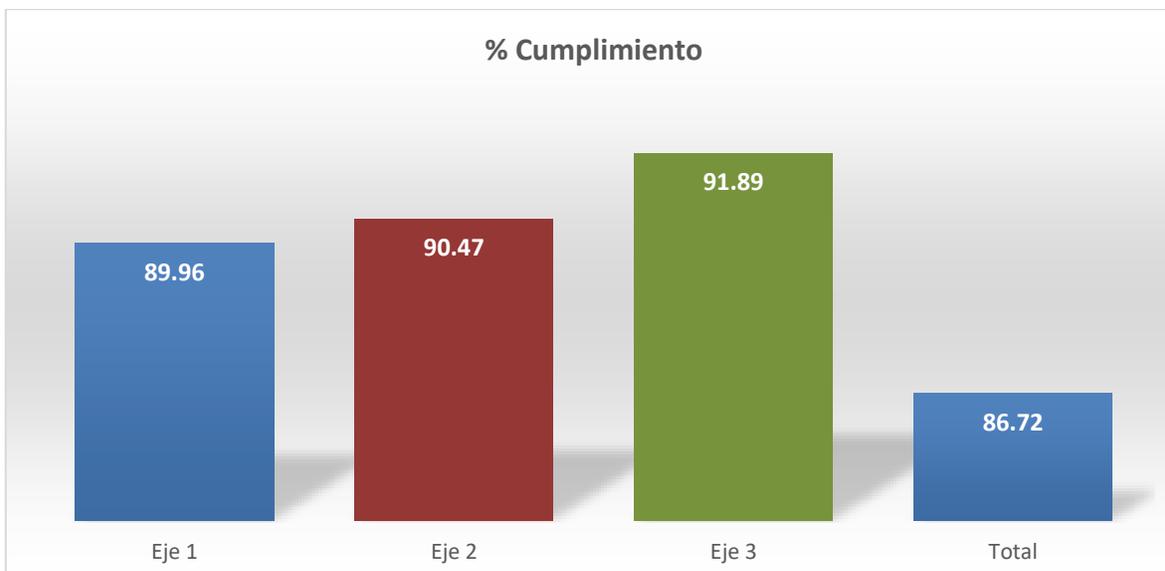
**Fuente:** Elaboración propia: Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional,

**Gráfico N°7**



**Fuente:** Elaboración propia: Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional.

**Gráfico N°8**



**Fuente:** Elaboración propia: Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional.

## 7. CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS

### Eje estratégico 1: Protección de Derechos Humanos

**Objetivo 1** Fortalecer los mecanismos de protección de derechos humanos para brindar una atención oportuna, eficaz y con una gestión eficiente e integral del mandato.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Acciones proyectos o actividades</i>	<i>% cumplimiento</i>
<i>Coordinación de Tutela</i>	Verificar la aplicación de directrices para fortalecer el sistema de protección	100.00
	Seguimiento a la calidad de la tramitación y resolución de casos haciendo énfasis en la investigación	100.00
<i>Departamento de legislación, procesos constitucionales y justicia internacional</i>	Propuestas de Opiniones Jurídicas solicitadas por el Titular o Procurador Adjunto	50.00
	Elaborar proyectos de demandas y escritos para su tramitación sobre recursos judiciales, administrativos y de justicia constitucional e internacional	0.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud</i>	Seguimiento sobre la aplicación de directrices emitidas por el Titular y las Procuradurías Adjuntas y otras Unidades Organizativas	100.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente</i>	Directrices para tramitación de casos ambientales y de Gestión de Riesgos de Desastres	100.00
<i>Coordinación de Delegaciones</i>	Seguimiento sobre la aplicación de directrices emitidas por el Titular y las Procuradurías Adjuntas y otras Unidades Organizativas	100.00
<i>Delegación Departamental de Morazán</i>	Seguimiento a recomendaciones	100.00
<i>Departamento de tecnologías de la Información</i>	Mantenimiento y actualización continua al Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI).	100.00
<b>O-1:</b>		<b>83.33</b>

**R1.1) Servicios prestados por la PDDH a la población con calidad y excelencia.**

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</i>	Respuesta de solicitudes de usuarios e instituciones	<b>100.00</b>
	Revisión, elaboración y firma de pronunciamientos	<b>79.33</b>
<i>Departamento de Denuncias</i>	Orientaciones	<b>100.00</b>
	Acciones inmediatas	<b>75.00</b>
	Denuncias	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Procuración</i>	Investigar casos de presuntas violaciones a derechos humanos: año 2023 y años anteriores	<b>100.00</b>
	Realización de diligencias de los casos que se encuentran en investigación en el Departamento de Procuración.	<b>100.00</b>
	Casos con proyectos de resoluciones finales y resoluciones de archivo firmadas: Año 2023 y años anteriores	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Resoluciones</i>	Elaboración de resoluciones y proyectos de resoluciones	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Seguimiento</i>	Realizar acciones de seguimiento a recomendaciones emitidas en pronunciamientos de resoluciones finales e Informes Especiales y proyectos de resolución de seguimiento y archivo	<b>100.00</b>
	Elaborar informes estadísticos sobre: 1) Reporte de casos emblemáticos; 2) Reporte sobre acciones de protección de derechos humanos a nivel nacional 3) Reporte sobre el nivel de acatamiento de recomendaciones	<b>100.00</b>
	Informes solicitados por la Oficial de Información y otros informes requeridos a nivel interno.	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis</i>	Atención a crisis	<b>0.00</b>
<i>Departamento de Control de procedimientos</i>	Mediaciones a solicitud de usuarios e instituciones públicas y privadas	<b>100.00</b>
	Atender solicitudes de información:	<b>100.00</b>
	Elaborar informe de datos estadístico-requeridos a nivel interno	<b>100.00</b>
	Administrar desde una perspectiva jurídica, el sistema informático de gestión integrada de protección de derechos humanos con base a la normativa institucional	<b>100.00</b>

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Departamento Especializado En Atención Victimológica (DEAVIC)</i>	Gestión jurídica de casos con enfoque províctimas en turno, solicitud de PADMSC o Procuradora Adjunta	100.00
	Atención psicosocial a víctimas (Atención en crisis, seguimientos y/o remisiones)	50.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud</i>	Monitoreo y Control de expedientes y orientaciones de afectaciones a derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en sede central de PDDH	100.00
	Monitoreo y Control de expedientes y orientaciones por mes, de afectaciones en derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud, recibidas en Delegaciones Departamentales de PDDH	100.00
<i>Procuraduría Adjunta Para La Defensa De Los Derechos De La Mujer Y La Familia</i>	Tramitación de casos	100.00
<i>Unidad de Atención Especializada para las mujeres víctimas de violencia</i>	Atención especializada en materia de tutela a víctimas de violencia contra la mujer	100.00
	Atención psicológica especializada a víctimas de violencia contra la mujer (diligencia psicológica)	83.33
	Tramitación de casos	100.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</i>	Atención a usuarios (individuales o colectivos)	100.00
	Revisar y firmar oficios*	100.00
	Revisar y firmar resoluciones**	80.00
<i>Departamento de VIH y Derechos Humanos</i>	Atención a personas usuarias (individuales o colectivos)	15.00
	Atención a usuarios (individuales o colectivos)	100.00
<i>Departamento de discapacidad y derechos humanos</i>	Atención a usuarios (individuales o colectivos)	100.00
<i>Departamento de Derecho Humano a la salud</i>	Atención a usuarios (Audiencias brindadas a personas individuales o colectivas sobre situaciones relacionadas al derecho humano a la salud).	100.00
	Acciones Inmediatas sobre el derecho humano a la salud	100.00
	Tramitación y seguimiento de casos o situaciones donde se presumen violaciones al derecho al medio ambiente.	100.00

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Derechos del Medio Ambiente</i>	Directrices para tramitación de casos ambientales y de Gestión de Riesgos de Desastres	100.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las personas Migrantes y Seguridad Ciudadana</i>	Acompañamiento de casos emblemáticos en ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas	0.00
<i>Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Personas Migrantes</i>	Acompañamiento a víctimas	100.00
	Atención psicoemocional y psicosocial	100.00
	Asistencia jurídica (toma de muestras, asesorías, orientaciones, denuncias, MAE,)	100.00
<i>Departamento de Verificación Penitenciaria</i>	Atención a personas usuarias del Departamento de Verificación Penitenciaria (DVP)	100.00
<i>Coordinación de Delegaciones</i>	Atención a las víctimas.	100.00
	Acciones de Protección para presuntas víctimas.	100.00
	Elaboración de Pronunciamientos-Oficios.	100.00
<i>Delegaciones Departamentales</i>	Atención a usuarios y usuarias	93.44
<b>R 1.1</b>		<b>90.37</b>

**R1.2)** Se cuenta con Protocolos de Actuación para las áreas especializadas en atención de casos.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Departamento Especializado En Atención Victimológica (DEAVIC)</i>	Protocolo de atención integral a usuarias y usuarios PDDH (Justificación, normativa nacional, internacional, ruta de atención, directorio).	75.00
<i>Procuraduría Adjunta Para La Defensa De Los Derechos De La Mujer Y La Familia</i>	Promoción del protocolo internos de casos de violencia y discriminación contra las Mujeres	0.00

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Procuraduría Adjunta Para La Defensa De Los Derechos De Las Personas Migrantes Y Seguridad Ciudadana (PADMSC)</i>	Actualización de Protocolo de Desplazamiento Forzado Interno	<b>0.00</b>
<b>R 1.2</b>		<b>25.00</b>

**R1.3)** Se cuentan con acciones de monitoreo y verificación para ampliar cobertura territorial y de problemáticas no denunciadas.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis</i>	Verificación y Observación Preventiva de los conflictos sociales.	<b>100.00</b>
	Informes de verificaciones, acompañamientos y mediaciones.	<b>100.00</b>
<i>Departamento Especializado en Atención Victimológica</i>	Monitoreo interno de datos (registro de recomendaciones y denuncias)	<b>0.00</b>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud</i>	Seguimiento a las Observaciones finales y/o Recomendaciones hechas por el Comité sobre Derechos del niño (CRC)/ Como PADNJ, como Institución integrante del Sistema de Protección de la Primera Infancia, Niñez, y Adolescencia, bajo la coordinación del CONAPINA.	<b>100.00</b>
	Verificación y Monitoreo en los Centros para la integración, para conocer las condiciones de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, incluso los que cumplen medidas alternas al Internamiento.	<b>100.00</b>
	Monitoreo y seguimiento al Sistema de Justicia penal juvenil Interinstitucional.	<b>100.00</b>
	Monitoreo y Control de expedientes y orientaciones de afectaciones a derechos de la Primera Infancia, Adolescencia y Juventud en sede central de PDDH	<b>100.00</b>
	Monitoreo y Control de expedientes y orientaciones por mes, de afectaciones en derechos de la Primera Infancia, Adolescencia y Juventud, recibidas en Delegaciones Departamentales de PDDH	<b>100.00</b>

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</i>	Verificaciones/diligencias en instituciones públicas o comunidades	<b>100.00</b>
<i>Departamento de VIH y Derechos Humanos</i>	Verificaciones a Instituciones públicas y privadas	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Adultos Mayores y Derechos Humanos</i>	Verificaciones a Instituciones públicas y privadas	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos</i>	Verificaciones a Instituciones públicas y privadas	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Derecho Humano a la Salud</i>	Verificaciones en Instituciones Públicas y Privadas en relación con el Derecho Humano a la Salud	<b>100.00</b>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales</i>	Monitoreo del estado de derechos de las víctimas de graves violaciones en el contexto del conflicto armado salvadoreño	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones</i>	Centro de Intervención de Telecomunicaciones	<b>83.33</b>
<i>Departamento de Derechos Políticos</i>	Verificación de las elecciones Presidenciales y Asamblea Legislativa	<b>100.00</b>
	Verificación de las elecciones para PARLACEN y Concejos Municipales	<b>100.00</b>
	Verificación de los escrutinios finales de ambas elecciones	<b>100.00</b>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente</i>	Monitoreo de problemáticas ambientales a nivel nacional, donde se presumen violaciones al derecho al medio ambiente y de gestión de riesgos de desastre	<b>100.00</b>
	Visitas in situ donde se presumen violaciones a derechos humanos	<b>100.00</b>

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana</i>	Monitoreo de situación de los flujos migratorios (revisión de: reportes de verificaciones, requerimientos de informes, monitoreos de medios de comunicación)	<b>0.00</b>
<i>Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Migrantes</i>	Monitoreo de las personas retornadas	<b>100.00</b>
	Verificación de la situación de las personas extranjeras en resguardo administrativo/detenidas (CAIPEM/ otros)	<b>100.00</b>
	Verificación a puntos de tránsito de migrantes	<b>100.00</b>
<i>Delegaciones Departamentales</i>	Verificaciones de personas privadas de libertad, Atención a Crisis y observación preventiva, Procesos electorales.	
<b>R 1.3</b>		<b>90.97</b>

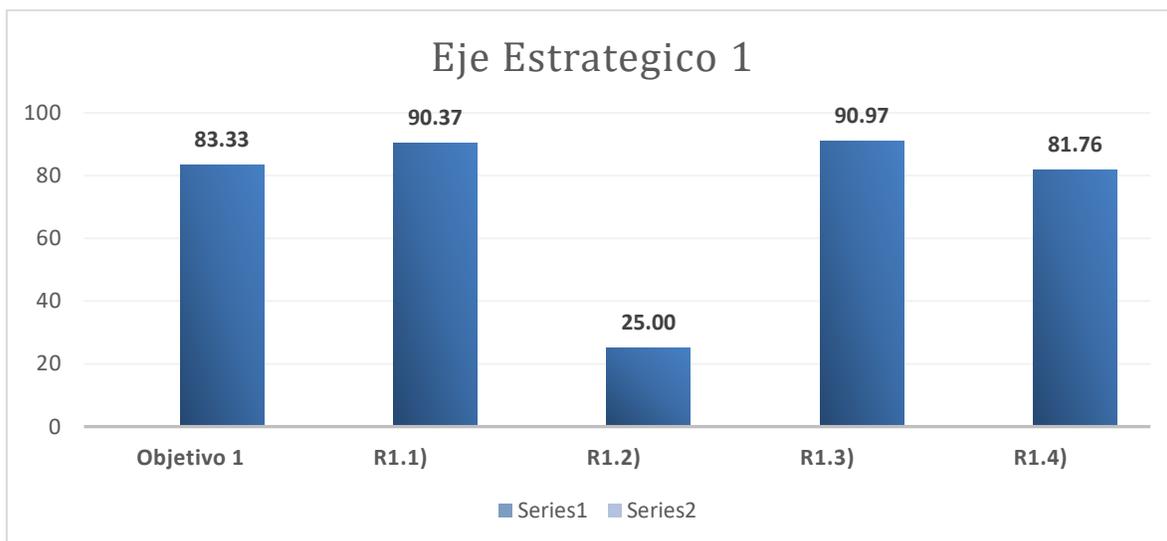
**R1.4)** Fortalecimiento y consolidación de las mesas temáticas a fin de abrir espacios a la sociedad civil y grupos en condición de vulnerabilidad.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Departamento Especializado en Atención Victimológica</i>	Mesas interinstitucionales de Atención a Víctimas.	<b>100.00</b>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud</i>	Seguimiento y cumplimiento a objetivos de la mesa de trabajo del Comité Técnico Coordinador (CONAPINA) y a la Comisión de seguimiento a las observaciones del Comité de Derechos del Niño.	<b>100.00</b>
	Seguimiento al trabajo de la Mesa Permanente por los Derechos de la Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventudes, coordinada por la PADNJ.	<b>100.00</b>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales</i>	Asistencia a reuniones de Mesas (Salud, PCD, PAM, VIH)	<b>40.00</b>
<i>Departamento de VIH y Derechos Humanos</i>	Reuniones de trabajo interinstitucionales o bilaterales con FANCAP, ISSS, PGR y ONG's.	<b>100.00</b>

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
	Participación en: Pleno de la CONAVIH, Subcomisión Terapéutica CONAVIH, Subcomisión de Legislación de CONAVIH, Subcomisión en el Ámbito laboral y VIH, Subcomisión de Prevención de VIH, Subcomisión de Monitoreo y Evaluación de la CONAVIH, y otros comités técnicos.	100.00
<i>Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos</i>	Mesa Permanente de la PDDH de las Personas con Discapacidad	100.00
	Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad – CONAIPD	0.00
	Organizaciones de personas con discapacidad que no integran la Mesa Permanente de la PDDH de las Personas con Discapacidad	100.00
<i>Departamento de Adultos Mayores y Derechos Humanos</i>	Conducción de las Mesas Permanentes de la PDDH: 1) Sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores de la sede Central; 2) Expansión de la Mesa a nivel Delegaciones Departamentales.	100.00
	Incidencia en los espacios de participación a nivel Internacional: 1) Grupo de Trabajo de la FIO sobre Personas Mayores; 2) Grupo de Trabajo de GANHRI sobre el Envejecimiento y Derechos Humanos.	100.00
	Incidencia en los espacios de participación interinstitucional: CONAIPAM y Comité Técnico.	100.00
<i>Departamento del Derecho Humano a la Salud</i>	Conducción de la Mesa Permanente sobre el Derecho Humano a la Salud en El Salvador de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	100.00
	Apoyo a las Mesas de Salud de las Delegaciones Departamentales en promoción y educación sobre el derecho humano a la salud	100.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales</i>	Coordinar la Mesas: 1) Mesa Permanente de la PDDH sobre los pueblos indígenas, 2) LGBTI, 3) Memoria Histórica, 4) Mesa para la protección de Periodistas, trabajadores de medios relacionados a la información.	50.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los</i>	Mesa interinstitucional de diálogo, derechos humanos y Seguridad Pública con la PNC	100.00

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Derechos de las Personas Migrantes y Seguridad Ciudadana</i>	Reuniones de mesa interinstitucional para abordaje de protección a personas migrantes. (División de fronteras PNC)	<b>0.00</b>
<i>Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Migrantes</i>	Participación y coordinación con organizaciones sociales, instituciones públicas y agencias internacionales relacionados a la temática migratoria y desplazamiento forzado interno (BDFMNL, MAE, DFI, Trata de Personas)	<b>100.00</b>
<b>R 1.4</b>		<b>81.76</b>

**Gráfico N°9**



**Fuente:** Elaboración propia: Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional

## **Eje Estratégico 2: Promoción de Derechos Humanos**

**Objetivo 2:** Contribuir a la prevención de violaciones a los derechos humanos para la adopción de actitudes y prácticas en el respeto y garantía de estos a través de la promoción mediante procesos educativos, de difusión e investigación relacionados con el cumplimiento de sus principios, normas, estándares y mecanismos de protección.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>EDDH</i>	Implementación del Sistema de promoción con el enfoque moderno de una Escuela de Derechos Humanos	<b>100.00</b>
<b>O-2</b>		<b>100.00</b>

**R2.1)** Desarrollar el conocimiento especializado y multidisciplinario de los derechos humanos a través de procesos metodológicos adecuados y la aplicación de distintas técnicas de investigación.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Observatorio de Derechos Humanos</i>	Sistematización de pronunciamientos institucionales	<b>100.00</b>
	Documentos de metodología y/o análisis sobre la situación de los derechos humanos.	<b>100.00</b>
	Análisis coyunturales bimensuales con base al monitoreo de notas periodísticas y otras fuentes internas y externas	<b>100.00</b>
<b>R 2.1</b>		<b>100.00</b>

**R2.2)** Desarrollados procesos sistemáticos de educación y formación, para el fortalecimiento de las capacidades de la población, grupos sociales en condición de mayor vulnerabilidad, Instituciones del Estado y personal de la PDDH.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Procuraduría Adjunta de Derechos Civiles e Individuales</i>	Escuela de Formación sobre Derechos de Pueblos Indígenas, con enfoque de derechos de mujeres indígenas en los territorios donde hay presencia	<b>100.00</b>
	Capacitación sobre memoria histórica	<b>0.00</b>
<i>Procuraduría Adjunta Para La Defensa De Los Derechos De Las Personas Migrantes Y Seguridad Ciudadana</i>	Jornadas de Formación y sensibilización sobre DDHH con personal de PNC y Fuerza Armada	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Derechos Políticos</i>	Capacitar a personal institucional y observadores voluntarios en derechos políticos y observación electoral	<b>100.00</b>
<i>Escuela de Derechos Humanos</i>	Formación en DDHH para personal formador PDDH.	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Educación</i>	Instrumentos para la educación y formación en derechos humanos para fortalecer los programas de promoción.	<b>100.00</b>
	Formación en derechos humanos dirigido a ciudadanía, víctimas, grupos sociales en condición de mayor vulnerabilidad y comunidad educativa	<b>100.00</b>
	Formación en derechos humanos dirigido al sector público	<b>75.00</b>

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
	Formación en derechos humanos para personal de la PDDH	100.00
<i>Unidades juveniles</i>	Reuniones de coordinación con cada Unidad Juvenil y reuniones con representantes	100.00
	Creación de contenido educativo para realizar jornadas de formación en cada Unidad Juvenil, sobre contenido de derechos de la niñez, adolescencia y juventud o temáticas similares.	100.00
	Talleres presenciales o virtuales, regionales de formación a miembros de Unidades Juveniles, en temáticas de Derechos Humanos o afines.	100.00
<i>Departamento de VIH y Derechos Humanos</i>	Talleres de formación sobre VIH y población LGBTIQ+ a funcionarios públicos, servidores públicos, personal del sistema SASE y personal PDDH	75.00
<i>Departamento de Tecnologías de la Información</i>	Escuela de Derechos Humanos con el apoyo técnico del Departamento de Tecnologías de Información en la actualización del Sistema de Registro y mantenimiento del Aula Virtual	100.00
<b>R 2.2</b>		<b>89.29</b>

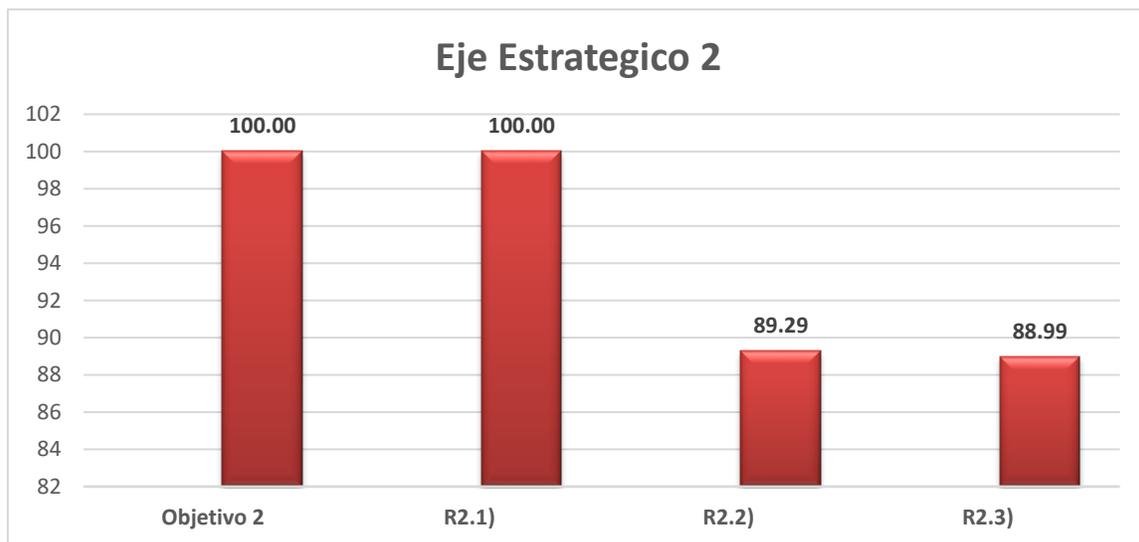
### R2.3) Desarrollados procesos de difusión y sensibilización en derechos humanos.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Departamento de Comunicaciones</i>	Difusión de las actividades del Mandato de la Procuradora; a través de publicaciones en redes sociales.	100.00
	Campañas para difusión de DD. HH. de Procuradurías Adjuntas (sensibilización y atención para sectores vulnerables. (Promoción de la inclusión)	100.00
	Campaña para difusión de DD. HH. desde las Delegaciones departamentales.	100.00
	Campaña para difusión de DD. HH. en coordinación con la Escuela de Derechos Humanos.	0.00
	Mejores aprovechamientos de las redes sociales, sitio web y medios de comunicación para dar a conocer los derechos humanos y el trabajo institucional.	100.00
<i>Departamento Especializado en Atención Victimológica</i>	Actividades de promoción de la nueva unidad a instituciones externas	100.00

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Familia</i>	Conmemoración de fechas emblemáticas:	<b>100.00</b>
<i>Unidad de Atención Especializada para las Mujeres Víctimas de violencia</i>	Conmemoración de fechas emblemáticas:	<b>100.00</b>
<i>Departamento de VIH y Derechos Humanos</i>	Fechas Conmemorativas	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos</i>	Fechas Conmemorativas	<b>100.00</b>
	Actividades de promoción y difusión: 1) Socialización de la Ley Especial para la Protección de los derechos de la persona adulta mayor; 2) Socialización de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores; 3) Socialización de temáticas sobre el Envejecimiento.	<b>100.00</b>
<i>Departamento del Derecho Humano a la Salud</i>	Conmemoración de fechas alusivas al Derecho Humano a la Salud a nivel nacional	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Atención a Personas Desplazadas y Migrantes</i>	Actividades en fechas Conmemorativas de DH de temáticas de la Procuraduría Adjunta	<b>100.00</b>
<i>Departamento de la Realidad Nacional</i>	Apoyo a Programas de Difusión y Educación en Derechos Humanos	<b>0.00</b>
<i>Departamento de Promoción y Cultura</i>	Conmemoración de fechas relacionadas con los derechos humanos dirigidas a Población en General y Personal PDDH	<b>100.00</b>
	Material de difusión y sensibilización en derechos humanos para fortalecer los programas de promoción.	<b>100.00</b>
	Campaña de difusión y sensibilización en derechos humanos	<b>100.00</b>
<i>Biblioteca Institucional</i>	Fechas conmemorativas: Día Internacional de Libro y Derechos de autor, Día del Bibliotecario Salvadoreño.	<b>100.00</b>
	Difusión de los Servicios de Biblioteca Institucional	<b>100.00</b>
	Jornadas Infantiles de Derechos Humanos a nivel nacional	<b>62.50</b>

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Coordinación de Delegaciones Departamentales</i>	Participación en actividades de Promoción y Difusión de Derechos Humanos.	<b>100.00</b>
<i>Delegaciones Departamentales</i>	Actividades de promoción y difusión	<b>95.22</b>
<b>R 2.3</b>		<b>88.99</b>

**Gráfico N°10**



**Fuente:** Elaboración propia: Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional

### **Eje estratégico 3:** Fortalecimiento y desarrollo institucional

**Objetivo 3:** Impulsar cambios en la cultura organizacional enfocándose en el desarrollo de las capacidades técnicas, gerenciales y competencias del personal, así como fomentar un compromiso del personal para que garanticen servicios de calidad a la población en un ambiente laboral respetuoso de los derechos humanos con un uso eficiente de los recursos.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional</i>	Seguimiento y evaluación a la Planificación Institucional	100.00
	Fortalecer el proceso de formulación, monitoreo y evaluación de proyectos diseñado en apoyo a las iniciativas de proyectos en ejecución.	100.00
<i>Departamento de Contabilidad</i>	Mantener el archivo contable actualizado, ordenado y referenciado	100.00
<i>Secretaría General</i>	Certificar expedientes institucionales	100.00
<i>Departamento Administrativo</i>	Sistema Informático para control, asignación y descargos de los Activos Institucionales	50.00
<i>Departamento de Tecnologías de la Información</i>	Proyectos de innovación tecnológica	100.00
	Implementación de telefonía IP	25.00
<i>Unidad de Compras Publicas</i>	Adquisiciones y Contrataciones por medio de Comparación de Precio	80.00
	Adquisiciones y Contrataciones por medio de Licitación Competitiva	100.00
	Adquisiciones y Contrataciones por medio de Contratación Directa	100.00
<i>Unidad de Acceso a la Información Pública</i>	Recibir y dar trámite a solicitudes de acceso a la información pública y datos personales	100.00
<i>Unidad de Gestión Documental y Archivo</i>	Organización de los Archivos con fondos, series, tipos documentales	100.00
	Proceso de clasificación e identificación de documentos	100.00
<i>Departamento de Recursos Humanos</i>	Revisión de normativas, manuales, políticas e instructivos institucionales.	100.00
	Elaboración de Manual de Funciones Dpto. RRHH	80.00
	Elaboración de Mapa de Procesos del Dpto. De RRHH	75.00
	Manual de Procesos del Dpto. de RRHH	85.00
	Cronograma para el plan de trabajo de la Comisión de Ética Gubernamental.	100.00
<b>0-3</b>		<b>88.61</b>

**R3.1)** Diseñado e implementado un programa de formación y capacitación continua para el desarrollo del talento humano con enfoque de derechos humanos.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Unidad de Planificación Institucional y Proyectos</i>	Fortalecimiento de las capacidades técnicas en el área de planificación y equipos de mejora	100.00
<i>Auditoría Interna</i>	Examen Especial a Adquisiciones y Contrataciones Institucionales de bienes y servicios de junio a diciembre de 2023.	100.00
	Examen Especial a los bienes muebles institucionales de junio a diciembre de 2023	100.00
	Examen Especial a Transporte y Manejo y Control de los cupones de Combustible de enero a marzo de 2024.	50.00
	Examen Especial a Existencias Institucionales de enero a marzo 2024	100.00
	Examen Especial al área de recursos humanos y al funcionamiento de la Clínica Institucional del 1 de enero al 30 de junio de 2024	0.00
<i>Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos</i>	Talleres de fortalecimiento: Sobre los procedimientos del sistema de protección	80.00
<i>Unidad de Género</i>	Difusión de la PIIG (actualizada) dos eventos uno en San Salvador y uno regional.	0.00
	Gestión para la publicación y distribución de la PIIG revisada y actualizada (250 ejemplares).	0.00
<i>Departamento Especializado en Atención Victimológica</i>	Capacitación para el personal de la Unidad de Atención a Víctimas	100.00
	Capacitaciones para personal que atiende usuarios/ as	100.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente</i>	Fortalecimiento de capacidades técnicas del personal institucional en materia de derechos al medio ambiente.	100.00
<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales</i>	Capacitación sobre memoria histórica	0.00

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Departamento de Derechos Políticos y Observación Electoral</i>	Capacitar a personal institucional y observadores voluntarios en derechos políticos y observación electoral	<b>100.00</b>
<i>Procuraduría Adjunta Para La Defensa De Los Derechos De Las Personas Migrantes Y Seguridad Ciudadana (PADMSC)</i>	Capacitaciones para personal jurídico en el marco de seguridad ciudadana	<b>0.00</b>
<i>Delegaciones Departamentales</i>	Participar en el fortalecimiento de capacidades técnicas del personal	<b>100.00</b>
<i>Departamento Administrativo</i>	Capacitar al personal de las diferentes secciones	<b>100.00</b>
<i>Unidad de Acceso a la Información Pública</i>	Capacitar a las unidades administrativas en temáticas vinculadas a la UAIP	<b>100.00</b>
<i>Unidad de Gestión Documental y Archivo</i>	Fortalecimiento del personal de la PDDH en temáticas de Gestión Documental y Archivo	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Recursos Humanos</i>	Elaboración del Plan de Capacitación Continua	<b>100.00</b>
<i>Coordinación de Delegaciones</i>	Coordinación de Capacitaciones/Talleres para el fortalecimiento técnico y administrativo.	<b>62.50</b>
<b>R 3.1</b>		<b>71.07</b>

**R3.2)** Constituidos e implementados equipos multidisciplinares de mejora continua que impulsen cambios en la cultura organizacional, fortaleciendo el trabajo en equipo, optimizando los recursos humanos, financieros, materiales y tecnologías de información en la búsqueda del desarrollo institucional para un mejor servicio a la población.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Departamento de comunicaciones</i>	Modernización del Departamento de comunicaciones a través de equipo y fortalecimiento del recurso humano, al servicio de la población.	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Recursos Humanos</i>	Directrices para abordar la mora de expedientes e implementar acciones de depuración.	<b>100.00</b>
<i>Departamento de Recursos Humanos</i>	Actualización de Diagrama Organizacional del Dpto. RRHH	<b>100.00</b>

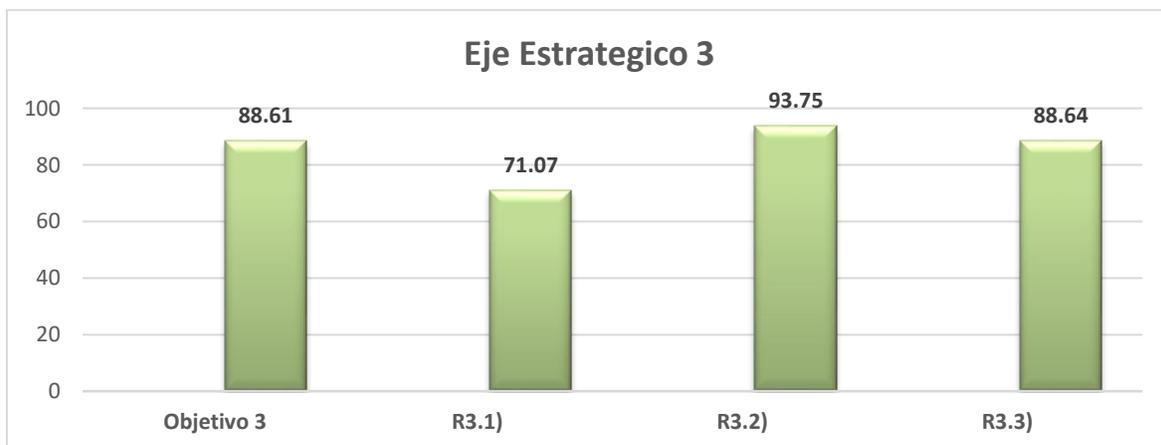
<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
	Actualizaciones Descriptor de Puestos Dpto. RRHH	75.00
<b>R 3.2</b>		<b>93.75</b>

**R3.3)** Gestionados recursos financieros en el presupuesto gubernamental y otras fuentes para el fortalecimiento y desarrollo institucional para el logro de la calidad y la excelencia de los servicios que se prestan a la población en la promoción y defensa de los derechos humanos.

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional</i>	Fortalecer el proceso de formulación, monitoreo y evaluación de proyectos diseñado en apoyo a las iniciativas de proyectos en ejecución.	100.00
	Asistir al Procurador y Procuradurías Adjuntas en la consecución de cooperación técnica nacional e internacional y coordinar su formulación y monitoreo y evaluación por recomendación del titular.	100.00
	Asistir a reuniones de coordinación para la programación de actividades de trabajo con los cooperantes y/o países amigos para el seguimiento de las iniciativas de proyectos presentadas por delegación del Procurador para la Defensa para los Derechos Humanos.	100.00
<i>Departamento de Presupuestos</i>	Elaborar perfiles de proyectos a solicitud del Procurador o Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos y los Procuradores Adjuntos en las Áreas de Especialización.	0.00
	Ejecutar monitoreo y evaluación (durante) de la ejecución de proyectos para los análisis de seguimientos internos y para los cooperantes	0.00
	Elaboración del proyecto de presupuesto	100.00
	Ejecución presupuestaria: compromisos, Modificaciones presupuestarias, cargas automáticas, etc.	100.00
	Elaboración de informes de seguimiento y evaluación del presupuesto	100.00

<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Actividades o proyectos</i>	<i>% logrado</i>
<i>Departamento de Tesorería</i>	Gestionar ante la DGT la asignación de cuota para el pago de las obligaciones adquiridas, de acuerdo a calendarizaciones del Ministerio de Hacienda.	100.00
	Elaborar propuesta de pago y remitirlas al Ministerio de Hacienda, según la normativa vigente.	80.00
	Cancelar obligaciones adquiridas con los Proveedores, de acuerdo con disponibilidades de fondos asignados.	100.00
<i>Departamento de Contabilidad</i>	Efectuar cierres contables mensuales	100.00
	Elaboración de notas explicativas a los Estados Financieros	100.00
<i>Departamento de Recursos Humanos</i>	Prestaciones y beneficios para el personal de la PDDH	
	1) Seguro colectivo de vida	100.00
	2) Bonificaciones	100.00
	3) Subsidio de anteojos para empleados	100.00
	4) Subsidio de útiles escolares	100.00
	5) Subsidio de Centros de Desarrollo Infantil Centros educativos y cuidados especiales	100.00
	6) Canasta familiar (Vales)	100.00
	7) Vales de Zapatos	70.00
	8) Uniformes y camisa tipo polo	100.00
	9) Reconocimiento por trayectoria al personal	100.00
<b>R 3.3</b>		<b>88.64</b>

**Gráfico N°11**



**Fuente:** Elaboración propia: Unidad de Planificación Institucional, Proyectos y Cooperación Internacional

### 7.1.1 Eje Estratégico 1 de Protección de Derechos Humanos

Con un **89.96%** de ejecución, se refiere a las acciones institucionales de protección, asistencia, acompañamiento, prevención e incidencia, ante presuntas violaciones a los Derechos Humanos, a fin de promover el cumplimiento de las obligaciones estatales de respeto y garantía de estos, cuyo objetivo estratégico es fortalecer los mecanismos de protección de derechos humanos para brindar una atención oportuna, eficaz y con una gestión eficiente e integral del mandato.

Este eje consolida los resultados de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos y sus departamentos, Procuradurías Adjuntas Específicas y sus Departamentos, la Coordinación de Delegaciones y las Delegaciones Departamentales.

Lo actuado en este eje es resultado de todas las gestiones orientadas a mejorar la respuesta en la atención de casos en sus diferentes fases; estandarizando y potenciando todos los mecanismos de protección de Derechos Humanos, así como la elaboración de protocolos para mejorar la calidad de los servicios prestados.

### 7.1.2 Eje Estratégico 2 de Promoción de Derechos Humanos

La ejecución de lo programado en el eje de promoción para el presente período fue del **90.47%** a nivel institucional, su objetivo estratégico es contribuir a la prevención de violaciones a los derechos humanos para la adopción de actitudes y prácticas en el respeto y garantía de estos a través de la promoción mediante procesos educativos, de difusión e investigación relacionados con el cumplimiento de sus principios, normas, estándares y mecanismos de protección, eje que también es apoyado y ejecutado con algunas acciones desde las Procuradurías Adjuntas.

Resultado que consolida lo actuado y gestionado por las Unidades organizacionales de la entidad que forman parte de este eje estratégico.

Con la modalidad virtual y presencial se ha dado un incremento en las actividades de promoción; no obstante, la Escuela de Derechos Humanos continúa con el reto de completar el diseño del Sistema de promoción de Derechos Humanos.

### 7.1.3 Eje Estratégico 3 de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

El eje de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional refleja el nivel de cumplimiento del mandato constitucional de la PDDH, en busca de cumplir el objetivo de impulsar cambios en la cultura organizacional enfocándose en el desarrollo de las capacidades técnicas, gerenciales y competencias del personal, así como fomentar un compromiso del personal para que garanticen servicios de calidad a la población en un ambiente laboral respetuoso de los derechos humanos con un uso eficiente de los recursos.

Este eje logró un porcentaje de **91.89%** en el cumplimiento de lo programado para el período evaluado. Se han hecho esfuerzos para mejorar los sistemas de gestión internas que nos permitan brindar servicios eficientes y fortalecer sistemas de gestión interna; la implementación de sistemas informáticos en áreas como el Departamento de Recursos Humanos; y la renovación de algunos equipos logrando mejorar la capacidad de respuesta institucional en Delegaciones y Sede Central.

## 8. CONCLUSIONES

- a) Como resultado del análisis del seguimiento al Plan Anual Institucional, correspondiente al período comprendido de enero a junio de 2024; se concluye que a nivel general, los resultados del trabajo institucional en cada uno de los cuatro ejes estratégicos asumidos por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH): a) Protección de Derechos Humanos, b) Promoción de Derechos Humanos, c) Fortalecimiento y Desarrollo Institucional y d) Trabajo Interinstitucional, se han ejecutado satisfactoriamente para el período evaluado.
- b) Los resultados obtenidos en el informe se obtuvieron a través del uso de una metodología que permitió evaluar las metas formuladas en el Plan Estratégico y Plan Anual Institucional aprobados, dando como resultado los porcentajes de avance en el logro de cada una de las actividades o metas; e identificando las causas por incumplimiento que pudieron ocurrir. Es importante señalar que la totalidad de las unidades de la estructura organizativa (100%) fueron evaluadas en el presente proceso.
- c) Al analizar los resultados del informe, se determina que en el Plan Anual Institucional 2024 se concentraron los esfuerzos en las principales actividades y procesos que debían llevarse a cabo para el cumplimiento de los objetivos formulados. El grado de eficacia que se logró en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan por la totalidad de las Unidades organizacionales, fue de **86.72%**. siendo un valor aceptable y satisfactorio para el desempeño institucional
- d) Los resultados obtenidos de la evaluación del eje Protección de Derechos Humanos, en el ámbito institucional, reflejan un valor porcentual de **89.96%** en el cumplimiento de metas.
- e) Los resultados del eje de Promoción de Derechos Humanos, refleja información basados en los resultados obtenidos, las metas en dicho eje alcanzaron el **90.47%** de enero a junio de 2024.
- f) El logro del eje Estratégico de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional alcanzó el **91.89%** de ejecución de las metas establecidas para el período de enero a junio de

2024. Este eje consolida los esfuerzos de la Procuradora Raquel Caballero de Guevara en términos de elevar el nivel de respuesta institucional en las funciones administrativas que redunden en la mejora de los servicios de protección y promoción de los ejes anteriores y potencie la gestión a una mejora continua en beneficio de las presuntas víctimas y de la institución en su conjunto.

- g) El eje estratégico de Trabajo institucional, que fomenta la cooperación técnica horizontal a nivel nacional e internacional por medio de la coordinación e interacción de instituciones a través de mecanismos de acción conjunta en torno a iniciativas, programas y proyectos comunes. Ha logrado formalizar en este primer semestre del año 2024, cuatro cartas de entendimiento de las cuales tres son con instituciones nacionales y una con la Defensoría del Pueblo de Colombia, con quienes se ha intercambiado lecciones aprendidas en la atención de casos sobre protección de los derechos humanos.

## 9. ANEXO

### RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES ANUALES INSTITUCIONALES POR ÁREA FUNCIONAL EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2024

UNIDAD ORGANIZATIVA	% EJECUCIÓN
<b>UNIDADES DE APOYO AL DESPACHO</b>	<b>79.82</b>
Auditoría Interna	60.00
Planificación Institucional	77.78
Comunicaciones	83.33
Relaciones Públicas y Protocolo	74.29
Relaciones Internacionales	75.00
Observatorio de Derechos Humanos y Realidad Nacional	90.00
<b>Unidad Financiera Institucional</b>	<b>98.33</b>
UFI	100.00
Presupuesto	100.00
Tesorería	93.33
Contabilidad	100.00
<b>PROCURADURIAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS</b>	<b>85.42</b>
<b>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos</b>	<b>90.86</b>
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos	89.83
Coordinación Nacional de Tutela	100.00
Denuncias	91.67
Procuración	100.00
Seguimiento	100.00
Observación Preventiva y Atención a Crisis	80.00
Resoluciones	100.00
Legislación y Procesos Constitucionales y Justicia Internacional	62.50
Control de Procedimientos	100.00
Departamento Especializado en Atención Victimológica	75.48
Departamento de notificaciones y correspondencia	100.00
<b>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud</b>	<b>100.00</b>
Unidades Juveniles de Difusión de DDHH	100.00
<b>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia</b>	<b>66.67</b>
Unidad de Atención Especializada para las Mujeres Víctimas de Violencia	96.67
Unidad de Género Institucional	46.67
<b>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</b>	<b>93.85</b>

UNIDAD ORGANIZATIVA	% EJECUCIÓN
VIH y Derechos Humanos	82.22
Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	88.89
Departamento de Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos	90.38
Departamento del Derecho Humano a la Salud	84.62
<b>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales</b>	<b>78.61</b>
Derechos Políticos y Observatorio Electoral	100.00
Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	83.33
Departamento de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas	80.00
<b>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente</b>	<b>95.45</b>
<b>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de las personas Migrantes y Seguridad Ciudadana</b>	<b>73.88</b>
Departamento de atención a personas desplazadas y personas migrantes	
Verificación Penitenciaria	
<b>DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES</b>	<b>94.10</b>
Coordinación de Delegaciones Departamentales	92.25
Delegación de Ahuachapán	100.00
Delegación de Sonsonate	100.00
Delegación de Santa Ana	89.97
Delegación de La Libertad	96.00
Delegación de Chalatenango	98.50
Delegación de Cuscatlán	95.87
Delegación de Cabañas	88.11
Delegación de San Vicente	100.00
Delegación de La Paz	90.00
Delegación de Usulután	94.85
Delegación de San Miguel	97.92
Delegación de Morazán	90.30
Delegación de La Unión	83.64
<b>ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS</b>	<b>79.26</b>
Dirección Escuela de Derechos Humanos	50.00
Departamento de Educación	93.75
Departamento de Promoción y Cultura	100.00
Biblioteca Institucional	73.30
<b>UNIDADES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>95.01</b>
Secretaría General	100.00
Administrativo	91.93
Recursos Humanos	91.67

UNIDAD ORGANIZATIVA	% EJECUCIÓN
Jurídico	100.00
Tecnologías de Información	92.50
Unidad de Compras Publicas	95.00
Unidad de Acceso a la Información Pública	91.25
Unidad de Gestión Documental y Archivo	97.73
<b>EJECUCION TOTAL PROMEDIO POR ÁREAS FUNCIONALES</b>	<b>86.72</b>